

1-117-000055-0
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD COPAN
CARRIO TRINIDAD TRINIDAD COPAN
TELEFONO 9829-6430 Y 9875 4974
C.A. 0521

CHEQUE No. 86036958

LA ENTRADA, COPAN 06-NOVIEMBRE-2024
Lugar y Fecha

ROCONSA S de R.L

L = 187,450.00⁼

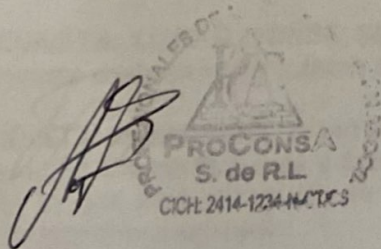
ochoenta y siete mil, cuatrocientos cincuenta Lps exactos⁼ Lempiras



[Handwritten Signature]
Firma(s)

Banco de Occidente S.A.
HONDURAS, C.A.

⑆01117079⑆00111170000550⑆86036958



El Supervisor vigilara, controlara y revisara todos los trabajos que realice EL CONTRATISTA, independientemente de las atribuciones que confiere el Artículo 217, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ


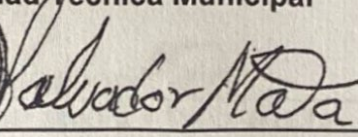
ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Por medio del presente **HAGO CONSTAR**: Que he recibido a mi entera satisfacción por parte de la empresa PROCONSA las actividades que se detallan en el Contrato correspondiente al proyecto: **“LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES”**., ubicado en este Municipio de Trinidad Copán

Trinidad, Copán 15 de enero del 2023



Sr. Antoni Alexander Martinez Orellana

Unidad Técnica Municipal


Sr. Salvador Mata Chinchilla
Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INFORME

SUPERVISIÓN UTM

Periodo: diciembre 2023

DATOS GENERALES

Contratista: PROCONSA /

Plazo de construcción N/A días calendario


Monto del contrato: _____


Fecha de inicio: diciembre 2023


Supervisor: ANTONI ALEXANDER MARTINEZ


Residente: TRINIDAD COPÁN

Hora de Llegada: 14:00 HRS

 Trinidad de Copán

 trisama2005@gmail.com

 +504 8983-2048

 @SalvadorMataAlcalde



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA EN EJECUCIÓN:

"LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES".

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA OBRA:

La obra inicio acorde con la orden de inicio, cumpliéndose lo establecido en el contrato suscrito entre partes.

En el periodo de diciembre 2023 a enero del 2024, se han ejecutado los siguientes conceptos:

N°.	Concepto	Cantidad Contratada (Estim.)	Unidad	Cantidad Ejecutada	% de avance
1	V. AZUL HEA9197 MACK (DOBLE EJE)	18 VIAJES	VIAJES	18 VIAJES	100.00%
2	V. ROJA TCG0429 FREIGHTLINER (DOBLE EJE)	15 VIAJES	VIAJES	15 VIAJES	100.00%
3	V. ROJA HDH0853 VOLVO (DOBLE EJE)	9 VIAJES	VIAJES	9 VIAJES	100.00%
4	V. AZUL ROJA TCG0692 VOLVO (DOBLE EJE)	3 VIAJES	VIAJES	3 VIAJES	100.00%
5	V. NEGRA HBD9492 VOLVO (DOBLE EJE)	4 VIAJES	VIAJES	4 VIAJES	100.00%
Avance en este periodo /49 VIAJES					100.00%

N°	CONCEPTO	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	TOTAL, DE HORAS TRABAJADAS
1	EXCABADORA	368.6	414.18	45.58

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Unidad Técnica Municipal

ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

ANÁLISIS TÉCNICO.

De acuerdo a la visita realizada en campo, y después del recorrido de manera general, se hacen las siguientes determinaciones técnicas, para la aprobación de la calidad del trabajo en ejecución:

1. Los conceptos ejecutados a la fecha han sido realizados con los estándares de calidad solicitados y plasmados en el contrato suscrito.
2. El avance de obra es satisfactorio conforme al tiempo de ejecución.
3. Realizar correctamente las obras de excavación en este proyecto es trascendental y fundamental, ya que de ello depende que la estructura construida funcione según lo previsto en base a la necesidad. Con la finalidad de que el contratista tenga claro el procedimiento que se debe ejecutar, se realizó el presente trabajo de supervisión; procurando incluir en él todos los elementos que constituyen la labor de supervisar una obra de terracería, así como las etapas en que esta se divide.

Este informe aplica para toda obra de infraestructura que se realice en la municipalidad, no obstante, debe ser acomodado para cada tipología que se ejecute.


Firma y Sello del Supervisor Municipal del Proyecto.


Antoni Alexander Martínez


Nota: en caso que el informe sea para aprobación de estimación de pago se debe mencionar que se aprueba la obra conforme al desarrollo de la misma, mencionando que se han corregido las observaciones indicadas en informes de supervisión anteriores.

Unidad Autorizada
Infraestructura



 Trinidad, Copán

 +504 8983-2048

 @SalvadorMataAlcalde



Unidad Técnica Municipal

ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

REGISTRO FOTOGRAFICO



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes

Unidad Autorizada
Infraestructura



Trinidad, Copán

+504 8983-2048

@SalvadorMataAlcalde



unidadcopan@gmail.com
trisama2005@gmail.com
Trinidad de Copán,
Departamento de Copán

BOTADERO SAN JUAN PLANES | 20 de Noviembre, 2008



Unidad Técnica Municipal

ANTONIA ALEXANDER MARTINEZ

REGISTRO FOTOGRAFICO



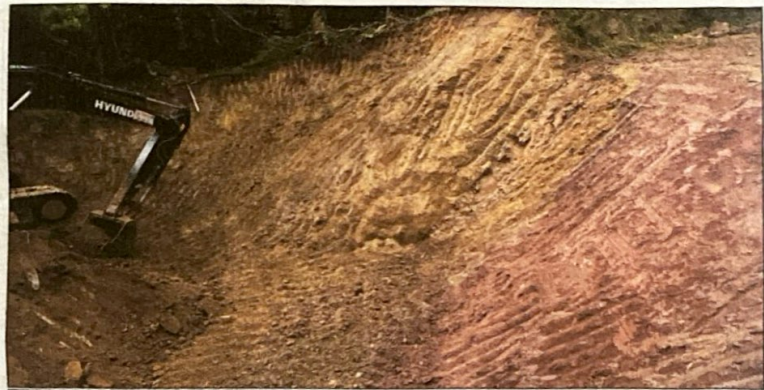
Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes

Unidad Autorizada
Infraestructura



Trinidad, Copán

+504 8983-2048

@SalvadorMataAlcalde

que fue contratado en jornadas



trinidadcopan@gmail.com
trinidad2005@gmail.com
Trinidad de Copán,
Departamento de Copán

BOTADERO SAN JUAN PLANES | 20 - Noviembre - 2022



Unidad Técnica Municipal
 ANTONI ALEXANDER MARTINEZ
 REGISTRO FOTOGRAFICO



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes



Botadero de basura en San Juan Planes

Unidad Autorizada
 Infraestructura

Trinidad, Copán

+504 8983-2048

@SalvadorMataAlcalde



Este contrato esta obligado a terminar las actividades para las que fue contratado en jornadas
 +504 9561-2000
 mtrinidadcopan@gmail.com
 trisama2005@gmail.com
 Trinidad de Copán,
 Departamento de Copán

BOTADERO SAN JUAN PLANES



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

ORDEN INICIO

CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO INDETERMINADO

“LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES”.

Señor

PROCONSA

Santa Rosa, Copan, Honduras

Por medio de la presente se le instruye oficialmente para que dé inicio a la obra especificada en el CONTRATO DE TRABAJO POR TIEMPO INDETERMINADO “LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES”. Firmado el día 19 de diciembre del 2023.

Trinidad de Copan, 19 de diciembre del 2023.

Atentamente,



Salvador Mata

SAVADOR MATA CHINCHILLA

**Alcalde Municipal
TRINIDAD DE COPÁN**

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Página 1 de 1

Trinidad, Copán

+504 8983-2048

@SalvadorMataAlcalde

CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES.

N° 031-2023

Proyecto "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES.", Nosotros, SALVADOR MATA CHINCHILLA, mayor de edad, casado, nacionalidad HONDUREÑA, con domicilio en la cabecera municipal de TRINIDAD COPÁN, con identidad No. 0422-1966-00171, actuando en su condición de Alcalde Municipal de Trinidad del Departamento de Copán nombrado bajo acuerdo No 2617-2021 del pleno de consejeros del Consejo Nacional Electoral; según consta en el acta 74-2021 de la sesión extraordinaria celebrada en fecha 20 de diciembre de 2021; publicada en diario oficial la gaceta de esa misma fecha, donde se declara electo en el Cargo, por un periodo comprendido de cuatro años y quien en lo sucesivo se denominara como EL CONTRATANTE y por la otra parte ANGEL RAMON SERRANO FUENTES, con identidad número 0401-1986-00234 actuando como representante legal DE LA EMPRESAS Profesionales de la Construcción Asociados con RTN. 040190180468 registrada como sociedad de Responsabilidad limitada mediante escritura pública N°502 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, vecino de Santa Rosa de copan, que en lo sucesivo se denominará EL CONTRATADO, en este acto hemos convenido celebrar el siguiente contrato de acuerdo a las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES: EL CONTRATANTE ha planificado la ejecución del proyecto "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES.", Nosotros, SALVADOR MATA CHINCHILLA, con financiamiento de fondos municipal a través de la transferencia de gobierno central.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS ANEXOS AL CONTRATO. Forman parte integral del presente contrato, tal como si estuvieran individualmente consignados en este. 1. La Oferta técnica y Económica presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por la ALCALDÍA 2. La Orden de Inicio.

CLAUSULA TERCERA: COSTOS UNITARIOS/PRECIOS DEL CONTRATO. LA ALCALDIA pagara a EL CONTRATISTA, por las obras objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATISTA, de acuerdo con el cuadro de costos unitarios siguientes:

NO*	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	VOLQUETA/HEA9197 MACK	VIAJES	18 L	1,500.00	L 27,000.00
2	VOLQUETA/ TCGO429 FREIGHTLINER	VIAJES	15 L	1,500.00	L 22,500.00
3	VOLQUETA/ HDH0853 VOLVO	VIAJES	9 L	1,500.00	L 13,500.00
4	VOLQUETA/ TCG0692 VOLVO	VIAJES	3 L	1,500.00	L 4,500.00
5	VOLQUETA /HBD9429 VOLVO	VIAJES	4 L	1,500.00	L 6,000.00
6	EXCABADORA	HRS	45.9	2482.5708	L 113,950.00
		TOTAL			L 187,450.00

CLAUSULA CUARTA: LUGAR DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. Los trabajos que amparan el presente contrato se ejecutaran en comunidad de San Juan Planes de Trinidad Copán.

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El monto de este contrato es por la cantidad de Ciento Ochenta y Siete Mil, Cuatrocientos Cincuenta Lempiras Exactos (L. 187,450.00); lo cual será cancelado en base a disponibilidad financiera según lo estipule el departamento de tesorería municipal.

CLAUSULA SEXTA: ASIGNACION PRESUPUESTARIA. Los gastos que ocasione este contrato se efectuarán con cargo a la Estructura Presupuestaria No. 15 02 004-001 000 23400 11-001-01-20-0160

CLAUSULA SEPTIMA: REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA OBRAS. Antes de que se autorice el inicio de las obras, EL CONTRATISTA deberá presentar los documentos siguientes:
1. Constancia de Solvencia vigente del SAR.

CLAUSULA OCTAVA: SUPERVISIÓN DEL PROYECTO. LA ALCALDIA, supervisara la correcta ejecución de este contrato, por medio del supervisor Municipal, individual o firma supervisora que se contrate al efecto. El Supervisor vigilara, controlara y revisara todos los trabajos que realice EL CONTRATISTA, independientemente de las atribuciones que confiere el Artículo 217, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

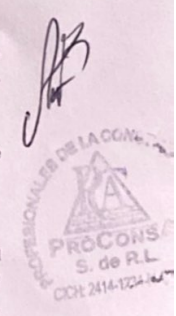
CLAUSULA NOVENA: PROGRAMA DE TRABAJO. Después de suscrito el presente Contrato y previo a la emisión de la Orden de Inicio, EL CONTRATISTA, deberá presentar a LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD COPÁN, el Programa de Trabajo que será revisado, priorizado y aprobado por el Supervisor.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES DE EL CONTRATADO Y OBJETO DEL CONTRATO: a) EL CONTRATADO esta obligado a terminar las actividades para las que fue contratado en jornadas +504 9561-2000

mtrinidadcopan@gmail.com
trisama2005@gmail.com

Trinidad de Copán,
Departamento de Copán

BOTADERO SAN JUAN PLANES | 20 – Noviembre – 2023 | Salvador Mata



ordinarias o extraordinarias considerando inclusive trabajo nocturno y fines de semana, las actividades se describen a continuación: VOLQUETA/HEA9197 MACK 18 Viajes, VOLQUETA/TCG0429 FREIGHTLINER 15 viajes, VOLQUETA/ HDH0853 VOLVO 9 viajes, VOLQUETA/TCG0692 VOLVO 3 viajes, VOLQUETA /HBD9429 VOLVO 4 viajes, EXCABADORA 45.9 HRS b) Detectar fuentes potenciales de inseguridad: Conocer y aplicar las medidas que puedan ser el origen de riesgos o amenazas para el proyecto. c) Tomar medidas pertinentes para evitar situaciones de riesgo d) Conocer y aplicar las técnicas y medidas más adecuadas para prevenir el desarrollo de situaciones de peligro potencial. e) Controlar y vigilar los accesos al sitio de ejecución de la obra de personas que no estén autorizadas f) Comunicar a **EL CONTRATANTE**, según el orden jerárquico establecido, todas las observaciones que sean necesarias para evitar daños y perjuicios a los intereses de **EL CONTRATANTE**, g) Guardar escrupulosamente el secreto de cuantos asuntos pueda conocer por razón del trabajo que desempeña y cuya divulgación pueda causar perjuicios a los intereses de **EL CONTRATANTE**, h) **EL CONTRATADO** tendrá su sede de trabajo en San Juan Planes, Trinidad de Copán.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CALIDAD DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con las normas más elevadas de calidad e integridad ética y profesional.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO: Los términos del presente contrato, podrán ser modificados por acuerdo de partes, estableciendo dicha decisión en el Adendum respectivo.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: CAUSALES DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO: Sin perjuicio de lo previsto en la siguiente cláusula, el presente contrato podrá ser resuelto sin intervención de autoridad judicial o administrativa si mediaren las siguientes causales: a) Por acuerdo escrito entre partes. En este caso las partes acordarán la forma de realizarse los pagos que estuvieran pendientes conforme el presente contrato, b) Si **EL CONTRATADO** decide dar por terminado el contrato. En este caso deberá informar a **EL CONTRATANTE** con un previo aviso de 5 días; c) Comunicación escrita por parte de **EL CONTRATANTE** de su decisión de dar por concluido el contrato, en caso de considerar, de manera justificada, el trabajo de **EL CONTRATADO** no satisfactorio, deficiente o incumplimiento de sus obligaciones. Dicha comunicación deberá ser emitida con una anticipación de por lo menos 5 días con anterioridad a la fecha efectiva de conclusión. De producirse esta situación, **EL CONTRATANTE** estará obligado únicamente al pago de la retribución proporcional a la ejecución de las actividades realizadas hasta la fecha efectiva de conclusión, descontándose por tanto del total estipulado en la cláusula sexta aquel monto correspondiente a las actividades no realizadas, d) Vencimiento de la fecha de duración del presente contrato.

CLAUSULA DECIMA CUARTA. RECORTE PRESUPUESTARIO. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte de LA ALCALDÍA, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

CLAUSULA DECIMA NOVENA: ACEPTACION: ambas partes manifiestan estar enterados de todos los términos y condiciones del presente contrato y se obligan a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente contrato, en el municipio de Trinidad, del Departamento de Copán, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Institución: Alcaldía Municipal de Trinidad, Copán

Nombre: SALVADOR MATA CHINCHILLA

Cargo: Alcalde Municipal

Firma:

Fecha: 18 de diciembre de 2023



Compañía: PROCONSA

Nombre: ANGEL RAMON SERRANO FUENTES

Cargo: Representante

Firma:

Fecha: 18 de diciembre de 2023





Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

PROYECTO: "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES".

Estimado(a) PROCONSA
Su oficina.

El día 13 de Diciembre del 2023, a las once horas (11:00 am), en las oficinas de la Alcaldía Municipal, después de haber revisado todas las ofertas, se le comunica que Usted ha sido elegido para la ejecución de la obra en mención con un monto de L.187,450.00, tal y como lo estipula la Ley de Contratación del Estado de Honduras, para que se presente a las oficinas Municipales a más tardar el día 18 de diciembre del 2023, para la firma del Contrato y los respectivos trámites administrativos.

Sr. Salvador Mata Chinchilla

Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura





Unidad Técnica Municipal
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

PROYECTO: "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES".

Estimado(a) MAYAP
Su oficina.

El día 13 de diciembre del 2023, a las once horas (11:00 am), en las oficinas de la Alcaldía Municipal, se ha adjudicado la obra tal y como lo estipula la Ley de Contratación del Estado de Honduras, por lo que se notifica que su oferta no es la más conveniente para esta Institución.

Sr. Salvador Mata Chinchilla

Sr. Sr. Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

PROYECTO: "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES".

Estimado(a) ROGER OSMANY HERNANDEZ MOLINA
Su oficina.

El día 13 de diciembre del 2023, a las once horas (11:00 am), en las oficinas de la Alcaldía Municipal, se ha adjudicado la obra tal y como lo estipula la Ley de Contratación del Estado de Honduras, por lo que se notifica que su oferta no es la más conveniente para esta Institución.

Sr. Salvador Mata Chinchilla
Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

ACTA DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES.

PROYECTO: "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES".

El día de hoy 13 de Diciembre del 2023, a las diez (10:00 am), en las oficinas de la Alcaldía Municipal, se han recibido las cotizaciones, tal y como lo estipula la Ley de Contratación del Estado de Honduras, en donde los cotizantes son:

1. **PROCONSA**
2. **MAYAP**
3. **ROGER OSMANY HERNANDEZ MOLINA**
4. _____
5. _____

Todos ellos presentando en tiempo y forma sus respectivas cotizaciones.

Posteriormente se hará aperturaran las mismas para su respectivo análisis.

Sr. Antoni Alexander Martinez
Unidad Técnica Municipal

Sr. Salvador Mata Chinchilla
Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

COTIZACIÓN

"SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DESALOJO Y ACONDICIONAMIENTO DEL BASURERO COMUNAL EN LA ALDEA DE SAN JUAN PLANES, TRINIDAD COPÁN"

Santa Rosa de Copán 13 de diciembre de 2023

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD COPÁN
Su Oficina

Reciba un respetuoso saludo
Por este medio presento la Cotización de lo descrito a continuación:

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Volqueta de 14 m3	viaje	49.00	L1,500.00	L73,500.00
2	Excavadora	hora	45.90	L2,482.57	L113,950.00
TOTAL					L187,450.00

****CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 00/100****

NOTA: los precios ya incluyen ISV.

PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADOS

CICR: 2414-1234-N-CT/CS



Angel Ramón Serrano
PROCONSA S. DE R.L



+ (504) 9968-7251
+ (504) 9880-4530
+ (504) 9842-4175

gerenciag@hnproconsa.com / proconsasrc@gmail.com

"CONCRETAMOS TUS PROYECTOS"



COTIZACIÓN DE MAQUINARIA

DESALOJO Y ACONDICIONAMIENTO DEL BASURERO COMUNAL EN LA ALDEA DE SAN JUAN PLANES,
TRINIDAD COPÁN

Para: Municipalidad de Trinidad Copán

A continuación, presento cotización según lo solicitado:

NO.	MAQUINARIA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U (LPS)	PRECIO TOTAL (LPS)
1	VOLQUETA DE 14M3	VIAJE	49	L1,770.00	L86,730.00
2	EXCAVADORA	HRA	45.9	L2,650.00	L121,635.00
TOTAL					L208,365.00



MAYAP
CONSTRUCTORA

BAYRON HUBERTO PEÑA


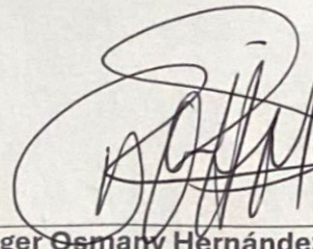
COTIZACIÓN DE MAQUINARIA

PROYECTO: DESALOJO Y ACONDICIONAMIENTO DEL BASURERO COMUNAL EN LA ALDEA DE SAN JUAN PLANES, TRINIDAD COPÁN

San Ramón Lempira 13 de diciembre del 2023

A: Municipalidad de Trinidad Copán

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	VOLQUETA DE 14M3	VIAJE	49	L1,650.00	L80,850.00
2	EXCAVADORA	HRA	45.9	L2,600.00	L119,340.00
TOTAL MAQUINARIA					L200,190.00



Roger Osmany Hernández Molina
+504 9952-3769



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

Trinidad 04 mayo del 2023

INVITACIÓN.

Estimado Señor PROCONSA

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Departamento de Copán, a través del Señor Alcalde Municipal Salvador Mata Chinchilla, hace de manera formal la invitación para presentar su cotización para la "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES." de este Municipio, la cual deberá ser entregada o enviada a las oficinas de esta Municipalidad de manera escrita el día 13 de Diciembre del 2023, a las 10:00 am, en sobre cerrado.

Los documentos que se adjuntan a esta invitación son:

1. Formato de Cotización, que incluye el listado de actividades a cotizar.
2. Precios - viaje
3. Especificaciones técnicas.

La obra deberá ser ejecutada en un tiempo máximo de 2 meses calendario, a partir de la firma del contrato y entrega del anticipo.

Esperando su cotización para el día solicitado, y de la manera más cordial, atentamente

Sr. Salvador Mata Chinchilla
Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

Trinidad 04 mayo del 2023

INVITACIÓN.

Estimado Señor MAYAP

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Departamento de Copán, a través del Señor Alcalde Municipal Salvador Mata Chinchilla, hace de manera formal la invitación para presentar su cotización para la "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES." de este Municipio, la cual deberá ser entregada o enviada a las oficinas de esta Municipalidad de manera escrita el día 13 de Diciembre del 2023, a las 10:00 am, en sobre cerrado.

Los documentos que se adjuntan a esta invitación son:

1. Formato de Cotización, que incluye el listado de actividades a cotizar.
2. Precios - viaje
3. Especificaciones técnicas.

La obra deberá ser ejecutada en un tiempo máximo de 2 meses calendario, a partir de la firma del contrato y entrega del anticipo.

Esperando su cotización para el día solicitado, y de la manera más cordial, atentamente

Sr. Salvador Mata Chinchilla
Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Unidad Técnica Municipal
ANTONI ALEXANDER MARTINEZ

Trinidad 04 mayo del 2023

INVITACIÓN.

Estimado Señor ROGER OSMANY HERNANDEZ MOLINA

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Departamento de Copán, a través del Señor Alcalde Municipal Salvador Mata Chinchilla, hace de manera formal la invitación para presentar su cotización para la "LIMPIEZA EN ZONA AFECTADA POR CONTAMINACION AMBIENTAL Y REMOCION DE OBSTACULOS VIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN PLANES." de este Municipio, la cual deberá ser entregada o enviada a las oficinas de esta Municipalidad de manera escrita el día 13 de Diciembre del 2023, a las 10:00 am, en sobre cerrado.

Los documentos que se adjuntan a esta invitación son:

1. Formato de Cotización, que incluye el listado de actividades a cotizar.
2. Precios - viaje
3. Especificaciones técnicas.

La obra deberá ser ejecutada en un tiempo máximo de 2 meses calendario, a partir de la firma del contrato y entrega del anticipo.

Esperando su cotización para el día solicitado, y de la manera más cordial, atentamente

Sr. Salvador Mata Chinchilla
Alcalde Municipal

cc: Tesorería.
cc: Archivo.

Unidad Autorizada
Infraestructura

